

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OTONAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones.

175 ptas.

1750

20

30

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. en la 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de explotación pública pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Reglas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—1 en la 2.ª.—0,50 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 2 pesetas.—En la 3.ª plana, 1.—En la 2.ª, 0,50.—En la 1.ª, 0,25. Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Martes 23 de Agosto de 1898.

Num. 10 205.

Artículos de viaje y abanicos japoneses.

Los mejores en EL BUEN TONU, Zacatin, 12.

VENTA

Se hace de todo el mobiliario y efectos de la casa en esta ciudad calle del Buen Suceso, núm. 21, todos los días de doce a cinco de la tarde, excepto los festivos.

Que se las lleven!

Como han visto, nuestros lectores en la información de ayer y como verán en la de hoy, aumenta considerablemente en los Estados Unidos la tendencia anexionista respecto de las islas Filipinas. Algunos despachos pintan al presidente Mac-Kinley resuelto a la anexión de Luzon, y señalan una poderosa corriente favorable a la de todas aquellas islas.

El vino de la conquista, por una parte, y acaso, por otra parte, compromisos secretos con Inglaterra, robustecerán de día en día esas nuevas pretensiones de los norteamericanos, justificadas de sobre por la comodidad con que Dewey y Merritt han desempeñado en aquellos mares su papel de conquistadores.

Si los Estados Unidos se detienen en ese camino, si no consuman la obra de dejarnos sin otra tierra que la que pisamos aquí en Europa y ahí al lado en África, no será seguramente por temor a la pobre España, sino por advertencias de las cancillerías del viejo continente, y no sólo de Alemania, sino de ésta ayudada por alguna otra gran potencia.

Solos los Estados Unidos, Alemania se bastaría para imponerles respeto. La Marina del Imperio no es la de nuestro pobre país, como no son los suyos nuestros recursos morales y materiales. Pero los Estados Unidos no están solos. Con ellos está Inglaterra, y ese varía radicalmente el aspecto de las cosas.

Por todas estas razones pudiera ocurrir lo mismo que las potencias se pusieran de acuerdo para tomar parte en el festín de nuestros dominios asiáticos puestos a saco, que el que los Estados Unidos nos venderían la fineza de dejarnos aún durante algún tiempo, aunque bajo el control de ellos.

A esclarecer todos estos puntos dedicarán los norteamericanos el tiempo que falta para que se reúna la Comisión de París.

Como nadie creerá que de aquí a entonces hemos de conseguir variar radicalmente nuestros medios morales y materiales de guerra, es preciso resignarse a la idea de que el 1.º de octubre como el 12 de agosto tendremos que someternos a la ley del vencedor.

Pero si la cuestión se plantea en términos de discusión de posible éxito para nosotros, qué criterio pienso infundir el Gobierno en los delegados de España?

Sería un error lastimoso que nos pondría en camino de nuevos quebrantos.

Lo hemos dicho y lo repetimos: España debe tirar a todo trance a que la liquidación sea total, a que no le quede una sola colonia. Si podemos dar aquellas posesiones a cambio de ventajas económicas, como en lo referente a las deudas coloniales, y en lo concerniente a relaciones mercantiles, mejor. Quien tal consiguiera sería benemérito de la Patria.

Pero si no puede ser eso, gratis debemos abandonar aquellos mares. Nadie puede obligarnos a permanecer allí. ¿Nos piden intervención? Pues, no señor: abandono absoluto, y si los norteamericanos no se atreven con ellas, que salgan los bravos a disputárselas o que se queden con sus indígenas y sus mestizos a disposición de futuras aventuras.

A fines de siglo nos ocurre en el seno mejicano exactamente lo mismo que al principio nos ocurrió en el Continente americano. ¿No basta con esas experiencias? ¿Por qué hemos de exponernos a otra?

Si los filipinos no conocieran de sobra el camino de la rebelión y si no hubiesen de quedar allí los Estados Unidos dispuestos a hacernos caer cuanto antes, podríamos creer que nos quedara tiempo de enmendarnos y remediar en Oriente los daños que en Occidente hemos sufrido.

Pero como no es así, como allí están ya la mecha y quien la enciende, no es posible que nos forjemos la ilusión de esa enmienda radical de todo y de todos en España, que es indispensable para que una colonia pudiera sernos provechosa. Antes de saber hacer colonos es preciso saber hacer ciudadanos en la metrópoli. Dedicámonos a este arte y ya habremos hecho bastante para ocupar toda la

da de la presente generación. Si lo conseguimos, las venideras pueden pensar en hacer colonos.

Creemos, pues, por todas estas razones que a la campaña de la opinión americana en favor de la anexión del Archipiélago debemos responder nosotros con la campaña análoga, es decir, con la del abandono, retribuido si se puede, gratuito si no, de aquellas islas, y que se las anexionen el tío Sam o el moro Muza.

Los restos de Colon

El día 20 de mayo de 1506, rodeado, por lo menos de su hijo D. Diego, de los siete criados que autorizaban el testamento de que hace mención después, y de los frailes franciscanos; en una casa que se ignora cual fue y que no pudo, lógicamente, ser la muy humilde del marino Gil G. roia, murió Cristóbal Colon, el primer almirante de las Indias, cuyo dominio acaba de perder, por completo, la noble España, a quien esos ingratos pueblos lo deben todo.

Don Diego Colon, su hijo, D. Bartolomé su hermano y Juan de Porras tesorero de Vizcaya fueron los testamentarios del insignie navegante, y ellos, interpretando la última voluntad de aquel, expresamente consignada en el testamento otorgado el 19 de Mayo, es decir, un día antes de la muerte, ante Pedro de Hincado, escribano de Cámara de los Reyes, y una de cuyas cláusulas dispone que cuando pueda ser tenga su hijo una capilla con tres capellanes que digan cada día tres misas y le acrecienten el sueldo a bastar...

En 1537, Carlos V, por Real carta de 2 de junio, cumpliendo los deseos de Colon, accedió a lo solicitado por doña María de Toledo, viuda de D. Diego, e hizo merced de la Capilla mayor de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Santo Domingo de la dicha Isla Española y le damos licencia y facultad para que pueda sepultar los dichos huesos del dicho Almirante D. Cristóbal Colon... y sus herederos y sucesores en su Casa y Mayorazgo agora y en todo tiempo para siempre jamás, e para que pueda hacer e haga de ella... todos y cuantos fijos (estatutos) que quisieren e por bien tuviesen y poner y pongan en ellos y en cada uno de ellos sus Armas...

La traslación se hizo en 1544, yendo en el mismo barco en que se llevaron a América los venerados restos: la doña María de Toledo viereyna de las Indias a la sazón. Este depósito provisional aun más provisional que el de Valladolid, puesto que Colon murió en dicha Ciudad y en ella supondría que habrían de enterrarle cuando no mencionara otra población, y sólo consignaba su deseo de que se pudiese ser, se instituya una capilla en la Isla Española;—este depósito, que el insigne navegante no pudo prever, ni previó, es uno de los fundamentos de importancia en que nuestra vecina Sevilla pretende fundamentar su mejor derecho a conservar los restos del primer almirante de las Indias, con preferencia a otra cualquiera ciudad española.

Con motivo de la loable empresa de traer a España, para conservarlos entre españoles, esos restos, vuelve a discutirse cuanto con el Descubrimiento, el descubridor y sus protectores se relaciona, y hay quien dice, como el Sr. Repaeraz en el *Heraldo de Madrid*, que a ser posible, las cenizas del Rey D. Fernando no habían de ver con gusto a su lado las del gran navegante, genovés, abriendo de este modo nuevamente la serie de diatribas contra el Rey Católico, a quien después de cuanto se escribió para el Centenario hace veis años, se había dejado descansar y de suponerle enemigo de Colon, de sus glorias y merecimientos por celos de que fuese de Castilla y no de Aragón, empresa tan arriesgada y digna de encomio.

No he de sostener que el derecho de Granada al depósito de las cenizas del grande hombre sea indiscutible; mas sí he de procurar reunir argumentos en el próximo artículo, para que se vea de palpable modo que Granada puede ostentar derecho, quizá más fundado que otras ciudades; que ese desacuerdo entre Fernando e Isabel es una invención digna de censura entre buenos españoles, y que las cenizas de los Reyes Católicos no habían de protestar por que se diera albergue en la Real Capilla, fuera de la verja y en el sitio que en armonía con las Constituciones designara la Reina como patrona actual del regío enterramiento, a las cenizas del que dió a España un Nuevo Mundo que los españoles no han sabido conservar, aunque supieron conquistar.

Francisco de Paula VALLADAR.

Las Cortes.

Hablando de la reunión de Cortes, dice el *Ejército Español*:

«La reunión de Cortes, tanta vez invocada por los partidos de oposición, nada en concreto aguardamos. Su tarea habrá de reducirse a inculpar nuevamente todos los que con mayor o menor complicidad contribuyeron a crear los presentes desastres; ni una medida salvadora; como siempre contemplamos, aunque sea por breves días, la lucha por los despojos de la Patria, encarnizada disputada por los que tienen por el fin hacer festín de ellos.

Por nuestra parte si deseamos que las Cámaras se reúnan, es como mero estudio sobre la mesa de disección del cadáver de la política de los partidos liberal y conservador; aprender en qué sentido circula el sentimiento de la Patria en esas mayorías, turbas de pretorinos de una situación; var en qué forma estimulan las minorías los dormidos impulsos de las más nobles pasiones del ciudadano; ver si se sienten heridos todos por las desgracias nacionales, y cómo piensan y obran ante ellas; saber si el estómago obra sobre los órganos de la sensibilidad o si éstos predominan sobre el estómago; saber cómo han funcionado los dos gobiernos que se han sucedido durante el curso de los sufrimientos del país, e incluso enorgullidos de regular con su dirección los estímulos nocivos. En una palabra, averiguar si ante la inmensidad de las desgracias, esas mayorías se amoldan a la voluntad y a los desastrosos de sus jefes, y si las minorías son capaces de sentir algo más levantado y digno que la cédula del poder.

Dada la escasa confianza que tenemos en un parlamentarismo de pura convencionalidad, nos acabaremos de persuadir de que no hay medio, en esta tierra desgraciada, de hacer efectivas las responsabilidades y observando el juego de la política hasta en sus menores detalles, veremos si la ficción está tan arraigada en nuestros costumbres parlamentarios, que los ataques sangrientos sólo se figuran en el hemicycle para hacer después bafa del país en los pasillos o en el salón de Conferencias.»

los ingresos del Tesoro, a fin de poder atender desembarazadamente a las atenciones de una política de expansión territorial.

Estos deseos del Gobierno que preside el Marqués de Irujo, se ven contrariados por la gran masa del país, que se opone a que sean aumentados los impuestos y contribuciones, especialmente los que gravan el capital; y este es, como se comprenderá, el punto de mira adoptado por el partido de oposición que se está formando.

Por fin, ha quedado satisfactoriamente arreglado el conflicto italo colombiano, que durante muchos días ha hecho nacer temores de que la cuestión no quedaría amablemente terminada.

La República de Colombia ha cedido a la fuerza, en un litigio en que por completo era suya la razón. Cleveland, siendo presidente de los Estados Unidos, fue nombrado árbitro por los Gobiernos de Italia y Colombia, para resolver en una reclamación de aquel, con motivo de perjuicios experimentados por su súbdito Cerruti.

Cleveland dictó sentencia condenando a Colombia al pago de una indemnización de 60.000 duros a Cerruti, cantidad que fue prontamente satisfecha por el Gobierno de la indicada República.

Pero Cleveland resolvió también acerca de un extremo, cuya solución no le había sido encomendada, el de los herederos de Cerruti, que formaban una Sociedad mercantil, constituida con arreglo a las leyes de Colombia, y aun cuando, esta protestó acerca de este extremo de la sentencia arbitral, de nada le valió su protesta, y el Gobierno de Italia exigió su cumplimiento.

De tal modo estaba la justicia de parte de Colombia, que un jurisperito tan eminente como Pierantoni, italiano por adopción, y profesor de Derecho en la Universidad de Roma, ha publicado un voluminoso informe, en el cual reconoce la falta de razón con que Italia exigía el cumplimiento de la sentencia.

En Dublin acaban de celebrarse las fiestas para conmemorar el centenario de la revolución de 1798; pero continuaran celebrándose festejos en todas aquellas ciudades, villas y lugares en que las tropas francesas, mandadas por el general Humbert combatieron por la causa de la independencia de Irlanda.

Los periódicos irlandeses consagran la mayor parte de sus columnas a la descripción de estas fiestas, superadas solo por las del centenario de O'Connell, que llegaron, por su magnificencia a producir la irritación de Inglaterra, y en poco estuvo que no terminaran con una sangrienta hecatombe.

Además de su amor a la independencia, el pueblo irlandés ha querido demostrar ahora el disgusto que le produce la conducta apática de sus representantes en el Parlamento, y protestar al mismo tiempo de tal conducta, que viene observándose desde la muerte de Parnell.

Pero si en Dublin han terminado pacíficamente las fiestas, no ha ocurrido así en Belfast, donde orangistas y nacionalistas vinieron a las manos, teniendo que intervenir la policía para restablecer la paz entre los contendientes, cosa que no pudo conseguir sino a la tercera carga que se dió contra ellos.

En la provincia

Fiestas en Cenes. Con motivo de ser mañana la festividad de San Bartolomé patrono de Cenes, se preparan animadas fiestas en este pueblo.

Hoy a las 12 del día entrará en Cenes la banda de música del Hospicio. A las nueve de la noche se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico D. Manuel Gutierrez.

El día 24 a las diez de la mañana será la función principal oficiando como música de capilla la del Hospicio, y predicará el pater noster el señor cura párroco ne Pinos Genil.

A las seis de la tarde se verificará la procesion con las sagradas imágenes de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario y a las nueve de la noche habrá bailes públicos.

Censo de población. En la rectificación del censo practicada en Velez Banaudalla han resultado 3.850 habitantes de hecho y 3.790 de derecho.

En Hueter Tejar y en Ventas de Zafarraya la rectificación ha resultado igual al primitivo trabajo.

Vocales asociados. Han sido elegidos vocales asociados para constituir la Junta municipal de Píena, D. Luis Ortiz Soler, D. Francisco Bueno Rubio, don Francisco Lopez Alenza, D. Cecilio Payares Martín, D. Miguel Palaez Marin, D. Antonio Calles Rucón, D. Bernardino Rodríguez Ortiz, D. Juan Garcia Rayana.

Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Antonio Gijón Fajardo, sobre atentado.—Aloped, Sr. Uceda; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sentencia. La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha conocido de una causa procedente del juzgado de Orgiva, contra D. Manuel Rimos Cuevas, procesado por el delito de disparo y lesiones. El fiscal Sr. Ansorena pidió para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional y p go de la

costas procesales. La defensa encomendada al abogado D. Nicolás Juristo, solicitó en su informe la libre absolución del procesado por que entendía no ser responsable de los hechos de autos. La Sala de conformidad con lo solicitado por el referido letrado, ha dictado sentencia, absolviendo libremente al procesado Ramon Cuevas, declarando de oficio las costas del proceso.

Exenciones del servicio militar.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden resolviendo una consulta promovida por la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza en el sentido de que los padres, abuelos o hermanos de los mozos sorteados que aleguen imposibilidad física para librar a aquellos del servicio comparezcan ante la comisión para su examen facultativo.

Cartas suplicadas. Con motivo del encarecimiento del franco de las cartas, se ha puesto de moda en muchas poblaciones el antiguo procedimiento de las cartas suplicadas.

En cada una de las cartas de poca importancia vienen dos ó tres más, que luego se envían a sus respectivos destinatarios.

Como que en vez de costar el franco de una carta sencilla diez céntimos, cuesta el doble.

Gobernador. Ha tomado posesión del Gobierno civil de Castellón de la Plana, nuestro distinguido paisano, D. José Sanmartín Herrero.

El comercio con Cuba y Filipinas.—La Compañía Trasatlántica tiene ya adoptadas las disposiciones necesarias para reanudar, dentro de pocos días, el servicio de correos entre España, las Antillas y Filipinas.

A fines de mes zarpará de Barcelona, con rumbo a Manila, uno de los vapores de la Compañía, en el cual podrá salir toda la correspondencia detenida durante la guerra y la que de aquí a entonces se deposite en las administraciones.

El cuadro de servicio está casi ultimado y prevenido el material necesario.

La casa Pinillos restablece también su servicio para las Antillas y el día 30 saldrá de Cádiz el *Conde Wilfredo* con gran cargamento para Cuba.

De Barcelona dicen que los navieros todos están alistando nuevamente sus buques para reanudar las relaciones con las Antillas y Filipinas. La casa Prat y compañía admite ya carga para el *Miguel Gallard*, que va a Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Las casas Tintoré y compañía, Serra y Pont, no habían interrumpido el servicio a pesar de la guerra.

El comercio y los productores de Barcelona se disponen a enviar grandes partidas de géneros a Filipinas.

Tropiezo. En la calle del Cuadro de San Antonio, esquina a la de Navas, hay un desnivel en la acera que ocasiona frecuentes caídas a los transeúntes. En nombre de muchos de ellos, molestados por tal tropiezo, llamamos la atención del Alcalde acerca de él, que bien pudiera remediar se con una peseta de coste asantando en declive la losa de la acera que lo motiva.

Una valentía. Anteayer a las diez ocurrió en la Carrera de Durrero un hecho que pudo haber sido de fatales consecuencias.

Un individuo llamado Antonio Fernandez hallábase junto al río Darro frente al Carmen de la Fuente en unión de dos señoras llamadas Josefa Godoy Valero y Encarnación Avila Cañete.

Ignórase por qué motivos el Fernandez, sin duda bastante alcoholido, le emprendió contra ambas jóvenes ciegos de ira y después de golpearlas arrojó al cauce del río a Josefa Godoy, dándose a la fuga.

La Encarnación Avila resultó con varias contusiones en el cuello y brazo izquierdo y Josefa Godoy efecto de la caída se fracturó el brazo derecho y sufrió varias contusiones en el cuerpo.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro.

En la Malá. Segun nos escriben de la Malá se encuentran actualmente en este balneario el decano del Colegio de Abogados D. Eusebio Sanchez Reina con su señora e hija, don Ricardo Burgos Caraga con su señora, el ex presidente de la Diputación D. Manuel Cueto Avila y el canónigo del Sacro Monte D. Manuel Medina Olmo.

Registrador. Se encuentra en esta capital el registrador de la propiedad de Loja D. José Ibañez.

Regreso. Ha regresado a Granada nuestro respetable colaborador el Ilmo. Sr. Abad del Sacro Monte D. José de Ramos Lopez, que fué a predicar a Alcalá la Real, donde ha sido objeto de múltiples y expresivas atenciones por parte de aquel vecin-

dario, que ha quedado satisfechísimo de los notables sermones predicados por el famoso orador sagrado granadino en las fiestas de su patrona.

Enfermo. Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Natalio Ruiz Vilgas.

Deseamos su alivio.

Riego inoportuno. Muchos concurrentes nocturnos a los jardines del Salon se quejan de lo tarde que se riegan aquellos, formando barrizales y lagunas que no se secan en toda la noche, impidiendo allí la cómoda estancia.

Conviendría que tales riegos se hicieran más temprano y con más parsimonia.

Recaudador. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo recaudador de contribuciones de la zona de Huéscar D. Ricardo Esteller Gujarrero.

Comisión mixta. El día 2 del próximo setiembre celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

Las listas de embarque.—La Intendencia de ejército del segundo cuerpo ha remitido a este Gobierno civil un modelo para las listas de embarque de tropas, que se publicará en el *Boletín* de esta provincia.

Tarifa. Desde 1.º de setiembre próximo comenzará a regir en las compañías de los ferrocarriles andaluces y de Bobadilla a Algeciras la tarifa especial combinada A B número 1 (P. V.) para transporte de mercancías varias.

Comisión provincial. En las últimas sesiones celebradas por la Comisión provincial se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto de atenciones carcelarias de la provincia para el corriente ejercicio.

Aprobar el presupuesto formado por el director del Hospicio para adquisición de camisas y vestidos con destino a los dementes e importante 350 pesetas y que se adquieran con urgencia.

Conceder ingreso en el Hospicio a Francisco Martinez Torregrosa, Amalia Martin Fernandez y Amalia Ramirez Polo.

Conceder lactancia interna a Amalia Chien Moraga, de Granada y a Josefa Bertos Perez.

Se acepta la renuncia que hace de su cargo a D. Adolfo Gujarrero Cuevas, auxiliar de secretaría.

Se nombra para la vacante del señor Gujarrero a D. Emilio Perez Salvador, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Se nombra escribiente meritorio de secretaría a D. José Fajardo Maguel. Se concede un mes de licencia al incurrable Antonio Lafuente Daza, de Colomera.

Se aprueba el servicio de bagajes prestado en la capital durante el último mes de junio.

Que se recuerde a los alcaldes de Guardahoruna y Píñar la urgente remisión de los expedientes de las últimas elecciones, apercibiéndoles con la multa de 100 pesetas.

Que se reconozca por los facultativos de Beneficencia al licenciado del ejército de Cuba José Carmona Chamorro, que solicita un donativo de la Comisión.

Presentada por los señores Vazquez Rosales y Perez Gonzalez la renuncia de sus cargos de visitadores del Hospicio, se acuerda no aceptar dichas renuncias por estar la Corporación plenamente satisfecha de las gestiones de dichos señores diputados.

La Guardia civil. La de Diezma ha ocupado una pistola a José Garcia Baena.

—La de la capital ha detenido a Antonio Reyes Calvente por sustraer sandías en terrenos del cortijo de don José Quero Peregrina, sito en término de Huéscar Vega.

—La de Orgiva ha capturado a Juan de Dios Calvo Quesada y a José Ibañez Fuentes.

—La de Puente Vaqueiros ha ocupado una escopeta a Ramon Garcia Vilchez.

Matriculas. La matrícula para los estudios de segunda enseñanza en nuestro Instituto provincial queda abierta desde 1.º de setiembre próximo hasta las doce de la noche del 30 de mismo, el plazo ordinario y desde 1.º de octubre hasta las cuatro de la tarde del 31 del mismo mes, el plazo extraordinario.

Las matriculas tanto ordinarias como extraordinarias se harán por cédulas de inscriptor abonando 2,50 pesetas por asignatura en la secretaría del establecimiento en sustitución y equivalencia de los antiguos derechos de examen y ocho pesetas en papel de pagos al Estado con el recargo del 40 por 100 de impuesto de guerra si es el plazo ordinario y descúes pesetas si se hace en el extraordinario.

Los alumnos procedentes de otros institutos acreditarán por certifica-

ción académica oficial las asignaturas aprobadas.

Los que soliciten matrícula por primera vez, acompañarán a la solicitud certificación del examen de ingreso si lo ha hecho en otro instituto ó acta del nacimiento del registro civil, legalizada si son de otra provincia.

Los que tengan 14 años cumplidos deberán presentar la correspondiente cédula personal.

Finalmente los alumnos premiados en una ó más asignaturas tendrán derecho a igual número de matrículas de honor, completamente gratis.

De Murcia á Granada

Han empezado á cumplirse las promesas favorables á Granada que hizo el ministro de Fomento Sr. Gamazo al distinguido diputado por Guadix D. Antonio Marín de la Bárcena.

Se encuentra en Granada D. Eugenio Muguruza, ingeniero nombrado por el ministerio para hacer la valoración de las obras realizadas en el trayecto de Baza á Granada por la compañía concesionaria, á fin de que si éstas no ascienden al 25 por 100 del total presupuestado proceder, según ordena la ley, á la caducidad de la concesión.

El Sr. Muguruza saldrá en el correo de hoy para Madrid después de haber recorrido toda la línea para organizar los trabajos de valoración. Como se ve los laudables esfuerzos del Sr. Marín de la Bárcena van dando buenos resultados.

Reciba nuestro parabien el activo diputado por Guadix y siga trabajando como hasta ahora en la vindicación de nuestros derechos.

Toreros. Ayer llegaron procedentes de Antequera nuestro valiente paisano Antonio Moreno Lagartijo y Antonio Fuentes; los cuales salieron anoche con dirección á Almería, donde tomarán parte en las corridas de toros que han de celebrarse los días 23 y 24 con motivo de las fiestas.

Diputado. Se encuentra en Granada el diputado á Cortes por Guadix D. Antonio Marín de la Bárcena.

Los reos de Alamedilla.

El domingo se recibió en Granada la noticia de haber sido negado nuevamente el indulto de Dionisio Gu d García, José Vilchez Justicia y Agustín Molero Pardo, condenados á muerte por esta Audiencia, como reos del asesinato de Mr. Leopoldo Cristofanelli y de Isabel Troyano Quintana, crimen cometido en Alamedilla el 6 de febrero de 1895.

Como los reos, si no se obtiene á última hora su indulto, serán ejecutados en Guadix, en la madrugada de ayer salieron para dicha ciudad las fuerzas que han de formar el cuadro y son cien hombres del regimiento de Córdoba y 25 ginetes de Santiago.

Dicha fuerza pernoctó ayer en Huéscar y hoy, antes de amanecer habrá seguido el viaje á Guadix.

Ayer á las once y media de la mañana estuvieron en la cárcel visitando á los reos el dignísimo Presidente de la Audiencia D. Primitivo González del Alba y con él el sabio Obispo de Guadix D. Maximiliano Fernández del Rincon á quien acompañaba su capellán Sr. Crovetto.

El Sr. González del Alba procuró fortalecer el espíritu de los reos, á quienes indicó que aunque la situación era grave, la esperanza no debían perderla hasta el último momento.

El señor Obispo de Guadix dirigió á los infelices reos una conmovedora exhortación, dándoles su bendición pastoral que aquellos recibieron de rodillas y derramando lágrimas.

Como Vilchez Justicia tiene dos hijos pequeños, Guadix otros dos y Molero uno, el señor Obispo les prometió solemnemente que velaría por estas desdichadas criaturas.

Ayer tarde estuvieron en el palacio de la Zubia para ver al Sr. Arzobispo, el Obispo de Guadix, el diputado por dicho distrito: señor Marín de la Bárcena, y el defensor de los reos.

El caritativo prelado de Guadix permanece en Granada haciendo todas las gestiones posibles cerca de los diputados y senadores y telegrafando nuevamente á la Reina y ministro de Gracia y Justicia y á aquellas personas que por su significación social pudieran hacer algo por estos infelices.

El señor Moreno Mazon ha telegrafado directamente á la Reina solicitando el indulto, y lo mismo el señor Marín de la Bárcena que el señor Rincon continuarán sus gestiones por si estas dan el resultado apetecido.

Anoche llegó en el tren correo el verdugo de Sevilla que se dirigió á la Audiencia, escoltado desde la estación por la guardia civil, y desde allí, en unión del de Granada fué conducido á la cárcel donde quedarán los dos hasta que salgan para Guadix á cumplir su repugnante oficio.

Esta mañana á las cuatro han salido de la cárcel los reos para Huéscar y Santillan donde quedarán hasta mañana.

Van escoltados por varias parejas de guardia civil y hacen el viaje en burro.

Deseamos que las gestiones que se practican obtengan como resultado el indulto de estos desdichados.

El viaje de Ochando. Hoy saldrá de Sevilla el capitán general Sr. Ochando, á revistar las guarniciones y establecimientos militares de Jaén, Baza, Ubeda, Linares, Andújar y Córdoba, regresando á aquella capital el 1.º del próximo setiembre y aplazando para la segunda quincena de dicho mes su revista á las guarniciones de Granada y Málaga.

Los restos de Colon.

Además del Ayuntamiento, Comisión provincial y Cámara de Comercio, que como saben nuestros lectores se adhirió á la solicitud de la Sociedad Económica al Gobierno pidiendo el traslado á la Capilla Real de Granada del mausoleo con los restos mortales de Cristóbal Colon, han manifestado últimamente su conformidad con el proyecto ofreciendo cooperar á su realización el excelentísimo Sr. Arzobispo y Cabildo Catedral, el Sr. Obispo de Málaga, la Real Maestranza de Caballería, el senador por la Económica D. Félix Guzmán, el de esta provincia Sr. Mirasol y el diputado Sr. Marín de la Bárcena.

Hallazgo. Un individuo encontrado ayer en la acera de Colon, diez varas de percal.

La persona que se crea con derecho á ellas, puede reclamarlas á Cristóbal Marín Pérez, que vive en el callejón de las Campanas.

Viajeros. Han salido para Almería D. Antonio Romero, D. José Rodríguez Aguilera y D. José Moreno.

Han llegado procedentes de Motril D. José Sagredo, D. Antonio Sánchez Reina, D.ª Carmen Cornejo, doña Adela Abajón, D. Manuel Domínguez y D. Evaristo Puerta.

Para la misma ciudad costea salieron anoche D. Restituto Alonso, D. Evaristo González, D.ª Pilar López, D.ª José Millán, D. Antonio Gómez, D.ª Elvira Estevan, D. Félix Herrero y D. José Pérez.

Ayer de madrugada llegaron á esta capital, procedentes de Motril, D.ª Joaquina Almagro de Corral, las señoritas Concha Corral Almagro, Carmen Morero y Angustias Bascuas y el joven Joaquín Corral Almagro. Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de la Paz, don Laureano Barran, D. Manuel Delgado y señora y D. José María Hilla.

NECROLOGIA

Madrazo.

El telégrafo ha comunicado la noticia del fallecimiento de este ilustre sabio, que consagró su vida á la obra y al estudio de las letras y de las artes.

Hijo del egregio pintor D. José Madrazo, unía el insigne muerto á las relevantes condiciones de artista de todos los idiomas que llevaron tan ilustre apellido, la de haber dedicado su actividad á todos los órdenes de la vida.

Buena prueba de ello son el «Catálogo descriptivo del Museo del Prado de Madrid», «El Museo de Madrid» y «Las joyas de pintura de España», «La colección secreta de cuadros pertenecientes á la Corona, á la Iglesia y al Estado».

«Navarra y Aragón» y la «Historia de la arquitectura de España», últimas obras del Sr. Madrazo, circulan la envidiable enciclopedia que constituyó la vida de este sabio.

Fue elegido en 1859 académico de la Historia; en 1874 de la de Lengua, y posteriormente de la de Bellas Artes, de la cual era en la actualidad director.

Su muerte deja un gran vacío, difícil de sustituir en el mundo del arte.

A la edad de sesentiocho años ha fallecido en París el célebre compositor Federico Halévy.

Deben fijarse

al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de **EL SOL**. Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. López Siles, **EL SOL**, Zafra, 6.

Mil pesetas

al que presente **Capitales de Sandoval** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

Colgar el hábito.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

FRASE HECHA.

el gran torero Lagartijo. Como este, Bazaes, tuvo anoche que devolver á los espectadores multitud de sombreros que cayeron á sus pies entre un ensordecedor tumulto de aplausos y de ólé formidables.

La entrada, como dejó dicho, fué colosal. Representó en el primer turno *El Bautizo*, en que la benedicta merced como siempre aplausos, y terminada esta obra cantó Bazaes dos melodías andaluzas que le valieron la primera ovación de la noche. Bazaes ha perfeccionado su admirable escuela de canto que honra al Conservatorio de Madrid, y su voz dulcísima, que no ha perdido absolutamente nada de su armonioso timbre, ha ganado en volumen y robustez. En suma el artista está ya hecho, y en plena posesión de brillantísimas facultades, empieza á realizar el porvenir que hace dos años le augurábamos.

Fue la segunda zarzuela *La Revoltosa*, en la que la señorita Miralles supo vencer los grandes dificultades del papel de *Mari Pepa* y después de la popularísima obra, Bazaes cantó el *Spirto gentil* con la delicadeza y esquisito sentimiento con que sabe expresar la apasionada y trágica romanza.

Pero lo mejor de la noche fué la representación de *Una vieja*. Desde que sonaron los primeros compases de la lindísima partitura de Gaztambide se produjo en el patio y las galerías religioso silencio y tomó el teatro el aspecto de las grandes solemnidades. Tal expectación resultó justísima y á los pocos minutos, como los últimos compases del aria de salida del tenor, cantada por Bazaes, se convirtió en estruendosa salva de aplausos.

El número siguiente, cantado por la Miralles, Bazaes y Duval, obtuvo también notabilísima ejecución y lo mismo el famoso terceto que comienza con la popular canción «Ay mamá qué noche aquella» y tuvo que ser repetido desde el principio. En este número el público interrumpió con grandes aplausos las frases de la tiple que dijo la Srta. Miralles con el arranque de una artista de grandes vuelos y la intención de una maestra consumada. El final de la zarzuela sirvió á la bella tiple para demostrar sus hermosas facultades, la agilidad de su garganta y su excelente escuela, que le auguran un brillante porvenir en el arte.

Daval que hizo el papel de Leon, cantó como nunca y tuvo también buena parte en los aplausos, y Garro con muy discretamente al éxito de la representación.

En suma *Una vieja* la hemos oído cantar como es difícil que la haya oído nunca público alguno. Al concluir la zarzuela cayó sobre el escenario una lluvia de flores y palomas, mientras se hacía á la señorita Miralles una ovación entusiasta y cariñosísima que debe enorgullecerla.

Al mismo tiempo le fueron entregados los regalos siguientes:

Un megilón y un jin de flores y un artístico cesto, también de flores, de don Antonio Morrell Terry; una bonita cojin de flores, de D. Rafael G. Auriles; un precioso zafate de flores, de D. Francisco del Valle Rodríguez; una linda cesta de flores de D. Miguel González; una preciosa jardinería de flores y un lindo abanico, de la Srta. Merced de Torre Alte; un lindo cojin de flores, de D. Luis Pérez del Puig; un bouquet de D. Enrique Peña Gallego; un artístico bouquet, de doña Dolores Nuñez de Vallada; otro bouquet de D. Claudio Fernández; un magnífico aderezo de brillantes, en bandeja de plata, de Excmo. Ayuntamiento; un precioso costurero pintado al óleo y un abanico, de D. Mariano Contreras; un magnífico abanico, del Gobernador civil; un precioso espejo visado, de D. Antonio Morrell; un magnífico entous, de D. Ricardo Mague; otro entous de doña Elena Contreras de Gómez, é infinitad de objetos de gran valor, que por la aglomeración de tarjetas no ha podido conocer la beneficencia de la procedencia.

A la cuarta ó quinta vez de alzarse el telón, se le ocurrió al público de las gradas pedir manguetas, y Bazaes no se hizo de rogar. Tó mó una guirrita, se puso en ella, con mucho arte y cierto, el canto popular y la mangueta, apasionada y sentida, cantada por una voz de angel con estilo andaluz más puro, vibró como celeste mel día electrizando al auditorio, con las melodías cadenciosas del canto más hermoso y poético del mundo.

El tenor cordobés llegó al alma de todo el público, y se vio obligado á cantar una porción de coplas, todas de estilo dñe, hasta que el tenor demostró al artista y lo avanzado de la hora, puso alguna moderación en los entusiasmos.

Para el joven tenor como para la señorita Miralles, fué la función de anoche, una de las páginas más brillantes en su carrera artística. ¡Que sea enhorabuena!

Chico en grande. Es el título de un monólogo lírico estrenado en el teatro de Maravillas de Madrid.

Es autor de la letra el Sr. Chicote, y de la música, el maestro Rubio.

El monólogo gustó mucho al público.

Borrón de tinta. Se ha estrenado en Madrid en el teatro de Maravillas con regular éxito, la comedia *Borrón de tinta*, original de los señores Pinedo y Alfaro.

El fin de Rocambole. Con este título se ha estrenado en el Teatro Eldorado, de Madrid, una zarzuela de los señores Pés y García Álvarez.

La obra fué bien recibida por el público.

Alegrias. Joaquin Dienta, está terminando un drama en tres actos, de asunto verdaderamente escabroso; pero que, según los que conocen la obra, está tratado con gran scierto.

Titulase la nueva producción aplaudido escritor *Alegrias*; la acción se desarrolla en la sierra de Córdoba, y las principales figuras son toreros, ganaderos y gente eria.

Es casi seguro que Dienta entregará su drama á principios de temporada, y que el público tendrá ocasión de juzgarlo dentro de pocos meses.

Zarzuela granadina. Manuel Paso y Joaquin Dienta han terminado una zarzuela en tres actos, en verso y prosa, titulada *Curro Vargas*, cuya acción pasa en la Alpujarra.

El maestro Chapí ha escrito ya, según dicen, la música para la obra.

De una y otra labor hemos oído grandes elogios.

Curro Vargas se estrenará en el teatro de Parish en la temporada próxima.

Toros.

Torero preso. Desde Avignon dicen que el torero español *Chicanero*, que habita en *Chateau Renard*, disputando con un albeñil, dió á este un puñetazo en la nuca y le dejó medio muerto. El *Chicanero* ha sido preso.

LA GUERRA

Filipinas.

Las bajas en Manila.

Continúa la serie de noticias contradictorias acerca de las bajas experimentadas por españoles y yankees en el ataque de Manila.

A los primeros despachos que aseguraban que las bajas de los españoles eran de importancia é insignificantes las de los yankees, sucedieron otros, asegurando que nuestros bajas fueron también muy pequeñas.

Ahora son estos despachos rectificadores por otros que afirman que tuvieron los yankees 46 muertos y 100 heridos, y los españoles 200 muertos y 400 heridos.

Detalles de la rendición.

Se ha recibido en Washington un telegrama del general Merrit dando detalles de la rendición.

Dice que se formó una comisión de militares españoles y yankees para tratar de las condiciones de la rendición. Las tropas españolas capitularon con todos los honores de guerra. También se designó un lugar donde los españoles depositaron sus armas, retirándose después á sus cuarteles, donde permanecerán hasta la conclusión de la paz.

Los capitulados disfrutarán de la libertad si observan buena conducta. Los oficiales conservarán sus espadas y los objetos de su propiedad particular.

Merrit ha ordenado que se haga el balance de lo que poseen los sitiados en el plazo de diez días.

La repatriación de los militares y sus familias la dispondrán los Estados Unidos.

Cuba.

Casi nada.

Calcúlase que el importe de la repatriación será el siguiente: Transporte de 120 000 hombres, 30 millones de pesetas.

Pagas que se entregarán á las tropas al desembarcar, 42 millones.

Transporte de material de guerra, 25. Débitos al ejército de Cuba, más de trescientos.

Alcance postal

El Papa.

Paseándose días pasados por los jardines del Vaticano Su Santidad, repuesto ya de su enfermedad, dijo al guardia noble que le acompañaba:

«Ora vez me han dado por muerto é poco menos. Parece que Dios no ha querido».

Luego, como si se le iluminase el espíritu con la visión del porvenir, añadió:

«Es verdad que la hora no puede tardar ya mucho. El nuevo Papa podrá realizar muchas cosas; pero á mí, sin embargo, me queda todavía que hacer».

La fiebre entre los yankees.

Procedente de Ponce ha llegado á Nueva York un vapor norteamericano. En el camino murieron varios pasajeros atacados de fiebre tifoidea.

En la pequeña Antilla hay 1.841 yanquis enfermos.

Presos políticos.

Lemos en *La Correspondencia*: De *La Opinión de Asturias*, periódico de Oviedo, tomamos la siguiente noticia.

«En la mañana de ayer ingresaron en la cárcel, fortaleza de esta ciudad, cuatro personas á quienes se acusa de supuesto delito de sedición, como carlistas».

Una boda.

Un diario de Asturias da cuenta de un matrimonio que en aquella región acaba de celebrarse. Ella, la bellísima Inés, cuenta 80 años, y él, D. Juan Tenorio, 80 años.

Registradores.

Han sido nombrados: Registrador de la propiedad de Vigo, de cuarta clase, D. Francisco Perona García, que sirve el de Redondea.

—Item de Montalbán, de cuarta, don Vicente Coeque, que sirve el de Alcaraz.

—Item de Lerma, de tercera, don Ignacio Pereira, que sirve el de Madrid.

—Item de Puigcerdá, de segunda, don Eduardo Pesqueira, que sirve el de Ateca.

El carabinero de Alcanices.

Ha muerto, á consecuencia de las heridas que recibiera, el carabinero que mató en Alcanices á algunos de sus compañeros.

Una mujer degollada.

Desde Alfaratejo (Málaga), nos escriben lo siguiente:

En la mañana del día 17 del actual se encontró degollada en su misma cama, la vecina de aquel pueblo Teresa Aldea Jimenez.

Acudieron al lugar del suceso multitud de vecinos, y se dió cuenta á las autoridades y á la Guardia civil.

La infeliz presentaba una ancha herida con la cabeza casi separada del tronco.

El marido de la interfecta Lucas Pascual Alba ha desparecido y recayendo en él vehementes sospechas, se practican diligencias para su captura.

Crimen.

En Quervicio, provincia de Toledo, el vecino José Mendoza asesinó á su mujer y luego se suicidó.

La suscripción nacional.

El gobierno dice que sólo 100 000 pesetas de la suscripción nacional, las dieron los donantes para la armada exclusivamente.

La peste bubónica.

La peste bubónica vuelve á tomar en Bombay caracteres epidémicos.

Durante las dos últimas semanas han ocurrido 85 y 103 defunciones respectivamente.

Explosión de un barreno.

En una de las baterías en construcción en Vigo ha estallado un barreno, hiriendo gravemente á dos obreros.

Estos, conducidos en una lancha, han sido trasladados al hospital Eloyeun, donde se les ha hecho la primera cura, continuando en muy mal estado.

El obispo de Barcelona.

El obispo mejora.

Con motivo de la fiesta onomástica ha felicitado á Su Santidad enviándole 47 pesetas para el dinero de San Pedro.

Las maniobras en Francia.

Han sido suspendidas las maniobras militares en Francia, por haber ocurrido más de cien casos de insólita, de los que cinco han sido mortales.

Una reclamación.

Se ha acordado que sea oída por el Consejo de Estado la reclamación de la casa Serra, de Barcelona, basada en el apresamiento ilegal del vapor *Rita*, de dicha casa, hecho por los yanquis.

Arrollada por un tren.

Bilbao 19.—Cuando ayer, por la tarde, iban dos sacerdotes y dos señoras desde Zorroza á la estación de Zorroza, el tren de Santander arrolló á una de las señoras en el puente de Castrejana y la echó al río.

La pobre señora chocó contra una piedra y murió del golpe.

Buen espía.

Le Matin hace la historia de un espía yankee que estuvo en Madrid y en Cádiz, á donde le autorizó á ir el ministro de Marina. En ambas ciudades se dió vida de príncipe, olvidándose de cumplir su misión de informar á los yankees los movimientos de la escuadra. Estos concluyeron por retirarle los fondos.

Desde Guatemala.

Desde Guatemala dicen: «Las tropas del gobierno, auxiliadas por un cañonero inglés, han perseguido á los sublevados, que huyeron á las montañas, siendo capturados cuando ya se hallaban desnudos y hambrientos.»

La filoxera en Italia.

La filoxera está causando terribles destrozos en Italia.

Pasan de 40 000 hectáreas de viñedo las que están atacadas por el parásito, calculándose en mil millones la pérdida que representa el viñedo destruido.

En España la invasión filoxérica adquiere proporciones muy alarmantes; pero como no hay para esto ni para nada—según hace notar el *Heraldo*—una buena estadística, es imposible dar datos precisos.

La cosecha de aceituna.

La cosecha de aceituna, que espléndidamente habíase presentado, ha sido considerablemente mermada en Andalucía y la Mancha por la caída del fruto.

De éste, según dicen en los principales puntos productores, queda una pequeña parte pendiente de los olivos, y aun de ésta se teme su inmediato desprendimiento.

De todos modos se tiene por indudable que la cosecha próxima de aceitunas será escasa, al menos, en las indicadas regiones.

La escuadra de Cámara.

El día 20 salieron de Cádiz con rumbo á Coruña y Santander, los cruceros *Rápido* y *Patriota*.

Al día siguiente zarparon para Ferrol los cruceros *Pelayo* y *Carlos V*, los cruceros *Alfonso XIII* y *Victoria*, el aviso *Giralda* y los destructores *Audaz* y *Proserpina*,

provisión al Sr. Obispo, y se admiten solicitudes hasta el 2 de Octubre próximo.

Cultos

Día 23.—San Felipe. B. nicio.
Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las seis y media.
Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en San Juan de Dios.

En el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, las Capuchinas, las Angustias, a las doce misa y ejercicios de los trece marios de San Antonio.

En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en San Juan de Dios.

Novena.—La de Ntra. Sra. se hace en las Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Soledad, en Santa Paula.

TELEGRAMAS

Telegrama de Toral.

Madrid 22 (11:50 mañana.)
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Toral diciéndole que el viernes zarpo de Santiago con rumbo a la Coruña el trasatlántico «Isla de Panay».

A bordo de este buque, añade, vienen el teniente coronel de artillería Sr. Ordóñez, un batallón de Andalucía, dos escuadrones de caballería del Rey, fuerzas de artillería e ingenieros y algunos mariseros.

Entre los expedicionarios vienen muchos enfermos. El número de repatriados que en total conduce el buque es el de 95 oficiales y 1.607 individuos de tropa.

También dice Toral que el mismo día zarpo para Vigo el trasatlántico «Villaverde» conduciendo el batallón de cazadores de Puerto Rico, número 19 y el segundo de voluntarios de Cuba.

El total de las fuerzas que trae dicho trasatlántico es el de 3 jefes, 49 oficiales y 565 individuos de tropa.

De Manila.

Madrid 22 (2:45 tarde.)
Un telegrama de Manila dice que cuando los yankees entraron en aquella plaza encontraron en la Tesorería ochocientos mil duros.

El general Merrit mandó levantar acta del hallazgo.

España é Inglaterra

Madrid 22 (2:45 tarde.)
Telegrafían de Londres diciendo que es inexacto que exista tirantez de relaciones entre España é Inglaterra con motivo de la fortificación del campo de Gibraltar.

LA COTIZACION

Madrid 22.
BOLSA DE MADRID.
4 Ojo interior contado 57'10
4 Ojo exterior . . . 64'30
4 Ojo amortizable . . 67'50
Obligaciones de Aduanas . . . 86'00
Cubas viejas . . . 71'25
Cubas nuevas . . . 55'00
Filipinas . . . 70'50
Acciones del Banco de España . . . 388'00

Compañía Arrendataria de Tabacos.

000'00
CAMBIOS.
París, 8 días vista. 64'00
Londres, 8 días vista. 41'40
BOLSA DE PARÍS.
4 Ojo exterior . . . 00'00

La repatriación de los marinos.

Madrid 22 (8 noche.)
Los Sres. Sagasta y Auñón han celebrado una conferencia, acordando la forma en que serán repatriados los marinos prisioneros.

Dicho acuerdo lo someterán los indicados Ministros a la aprobación de sus compañeros en el primer Consejo que se celebre.

Las Cortes

Madrid 22 (8 noche.)
Aun no se sabe si se reunirán las Cortes en fecha próxima.

El Sr. Sagasta ha celebrado hoy conferencias con varios ministros partidarios de la inmediata apertura del Parlamento.

Según dicen los conferenciados, nada se acordó en definitiva.

Añaden que aun cuando todos los ministros no sustentan el mismo parecer respecto al asunto, no se originarán conflictos que pongan en peligro la forma en que actualmente está constituido el Gabinete.

Pando en la Habana

Madrid 22 (8 noche.)
Despachos de la Habana dicen que procedente de Méjico ha llegado a aquel puerto el general Pando.

En el muelle fué saludado por las Autoridades.

La actitud de Austria

Madrid 22 (8 noche.)
Telegramas de Viena dicen que oficialmente se ha declarado que Austria es opuesta a la intervención de Europa en Filipinas.

Alemanes y yankees

Madrid 22 (8 noche.)
En los círculos diplomáticos se afirma por personas autorizadas, que el Gobierno de los Estados Unidos, después de una investigación, ha desistido de reclamar a Alemania por la ayuda que prestó uno de sus buques a la evasión del general Augusti.

La capitulación de Manila.

Madrid 22 (9 noche.)
Comunican de Londres que la prensa de aquella capital publica el texto íntegro de la capitulación de Manila.

La capitulación comprende solo la mencionada plaza y sus suburbios, la guarnición y las defensas.

Añaden los periódicos ingleses que es inexacto que Dewey enviara algunos de sus buques a Cebú y a Ilo-Ilo, con objeto de exigir su rendición.

Parte de Jaudenes.

Madrid 22 (10:30 noche.)
El general Jaudenes ha telegrafiado al ministro de la Guerra, comunicándole antecedentes de la capitulación de Manila.

Los empleados de Luzon.

Madrid 22 (10:30 noche.)
El ministro de Ultramar, señor Romero Giron, ha manifestado que la mayoría de los

empleados civiles de la isla de Luzon desean regresar a España, en vista de la difícil situación en que se encuentra aquella isla.

Consejo de Ministros

Madrid 22 (11 noche.)
El Consejo de Ministros hoy celebrado, ha estado reunido durante tres horas y media.

Se desonocen los acuerdos adoptados, pues como siempre, los ministros se encerraron dentro de la mayor reserva.

El Sr. Capdepon ha manifestado que fueron leídos unos telegramas del general Jaudenes, dando detalles de la rendición de Manila. También dijo el Ministro de la Gobernación que se quiso leer unos telegramas en que el general Toral se ocupaba de la capitulación de Santiago, pero hubo de desistirse de ello, porque dichos telegramas se han extraviado.

En vista de ello, dijo Capdepon, se ha pedido una reproducción de los indicados telegramas.

Ocupáronse también los consejeros de los trabajos de los comisionados de París, acordando las instrucciones que han de dárseles.

Así mismo se ocuparon los consejeros de la reapertura de las Cortes, y aun cuando el Sr. Sagasta y los ministeriales han manifestado que el asunto no hará peligrar al actual Gabinete, es lo cierto que en el Consejo se mantuvo una acalorada discusión sobre el indicado tema, sin que se llegara a un acuerdo.

Por último, y según anunció en uno de mis anteriores telegramas, el Ministro de Marina, Sr. Auñón, dió cuenta de sus planes para la repatriación de los marinos prisioneros de los yankees.

El entierro de Madrazo

Madrid 22 (11 noche.)
Con la solemnidad que se esperaba, se ha verificado el entierro del ilustre académico D. Pedro de Madrazo.

En el fúnebre cortejo figuraba una numerosa concurrencia, viéndose en ella distinguidas representaciones de las Letras y las Artes.

Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 22 (11 noche.)
El «Heraldo» de esta noche publica un artículo en el cual, recordando las causas de las pasadas desdichas, cree que se necesita reformar la organización de nuestra Marina, para regenerar la Patria.

Precauciones sanitarias

Madrid 22 (11 noche.)
Telegramas de la Coruña dicen que en aquella capital se están estremando las medidas de precaución para recibir a los repatriados de Cuba, evitándose contagio de la fiebre amarilla.

El tratado de paz.

Madrid 22 (11 noche.)
Dicen de Nueva York que Mac-Kinley espera que el tratado definitivo de paz quedará firmado en el próximo mes de noviembre.

Al efecto, añádesse, los comisionados yankees recibieron instrucciones precisas con objeto de limitar la discusión.

Tetuan se excusa.

Madrid 22 (11 noche.)
Hoy ha visitado al Sr. Sagasta el Marqués de Mochales, en nombre del Duque de Tetuan.

Se ignora el preciso objeto de la visita, aunque se supone por personas al parecer bien enteradas, que el marqués expuso al Sr. Sagasta los deseos que tiene el Duque de no aceptar el puesto que se le ha ofrecido en la Comisión que en París ha de entender en el arreglo de la paz.

Pastor y Landero.

Madrid 22 (11 noche.)
Se han recibido telegramas de la Habana comunicando la noticia de que el general señor Pastor y Landero se ha puesto enfermo.

Por esta causa se le sustituirá en el puesto que había de desempeñar en la Comisión de evacuación de Cuba.

El general Brooke

Madrid 22 (11 noche.)
Despachos de Washington dicen que el general Brooke ha sido nombrado Gobernador militar de la isla de Puerto Rico.

Telegramas de Mac-Kinley.

Madrid 22 (11 noche.)
Comunican de Washington que Mac-Kinley ha telegrafiado a Dewey y a Merrit, felicitándoles por la toma de Manila.

Yankees a Manila

Madrid 22 (11 noche.)
Telegrafían de Washington diciendo que ha zarpo de San Francisco de California con rumbo a Honolulu y a Manila un transporte de guerra, conduciendo mil trescientos soldados yankees.

Almodobar.

Chocolates puros.

Elaboración especial a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. (Peso cabal).
Precios, desde 1'12 a 8'00 pesetas en paquetes de 400 y 480 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.
Cera para de abejas sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).
Se compra cerón de columnas, fábrica, calle del Escudo al Carmen, 15.
(No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

El Cañón.

Calzados para señoras y caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

EL TELÉFONO.

Préstamos.
Mariana Pineda, número 6, (por la Plaza del Carmen.)

Buena ocasión.

Se traspa en muy buenas condiciones, la librería y papelería de la Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia), con géneros ó sin ellos.

BUENA OCASION.

Por asuntos de familia se vende la acreditada botica y renombrada fábrica de gasosas del Farmacéutico sucesor de D. Pablo Jimenez Torres, situada en el sitio más céntrico de esta capital, Carrera de Genil, 17.
Se cederá a plazos ó al contado.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal y agila.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:
Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una de 10 " 3 " " Una de 32 " 9 " "
Una de 16 " 4 " " Por contador, 1 peseta kilovates, hora.
El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Academia preparatoria para carreras militares.

DIRECTOR Y PROFESOR:
D. Federico Baeza Ledesma, Capitan de Artillería.

Profesores de Matemáticas:
D. Francisco de Leguina y Pinal, Capitan de Artillería.
D. Antonio Alcántara Botegon, Capitan de Artillería.
D. Emilio Macho Garcia, primer teniente de Artillería.

Profesor de francés:
D. Joaquin Orense Talavera, Dr. en Filosofía y Letras.

Profesor de dibujo:
D. Francisco Rodríguez Zuloaga, premiado en varias exposiciones, Pidanse reglamentos.—Pino, núm. 4 accesorio, 3.ª izquierda.

Colegio de Jesús Nazareno

(FUNDADO EN 1818)
Incorporado al Instituto provincial de segunda enseñanza.
Director: D. FRANCISCO JIMENEZ MOYA.

Este Colegio, que desde su fundación ha estado en la calle del Colegio Eclesiástico, núm. 2, con motivo a las obras emprendidas para la apertura de la Gran Vía.

SE HA TRASLADADO
A la casa núm. 1 del Cobertizo de Zárate, con entrada, también por la calle del Postigo de Zárate, n.º 3, frente al Jardín de la Universidad. En el nuevo local siguen dándose la primera enseñanza sus diversos grados, los estudios de la segunda enseñanza, con validez oficial, la preparación para el Grado de Bachiller y ramos de adorno. Para reglamentos en la portería del Colegio.

Baños de La Malahá.

En la hospedería de la Sra. Viuda de Alférez encontrarán los señores bañistas un excelente trato, tanto en las habitaciones como en las tres comedias que se dan diariamente por un precio económico.

Esto hospedería por su posición y por todas las circunstancias que puedan apetecerse, es el alojamiento predilecto de los bañistas.

Para encargos dirigirse a la Sra. Viuda de Alférez, La Malahá.

Parra. Santa Ana, 6.

Taller de ebanistería.

Muebles artísticos. Especialidad en sillerías elegantes, con ricos cueros repujados.

Lo más selecto y lo más nuevo.
Se trabaja con arreglo a modelos auténticos de estilos antiguos, y también se tienen a la vista las novedades que producen los más acreditados talleres de Barcelona, París y Viena.

MUEBLES ECONÓMICOS, construcción sólida, elegante y sencilla. Maderas y telas escogidas.

DENTICINA VERDAD

LA PANACEA DE LA DENTICION.

GONZALEZ PERALES.

Treinta años de éxito constante lo tiene demostrado. Desconfiad de las imitaciones que perjudican la salud de los niños.

Farmacia de San Gil.

Dizero.

Se coloca y se facilita. Informará don José Marín, Correo Viejo, 6.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE COLON.

Compañía cómico-lírica del Sr. Carbon.

Funciones por horas.

A las 8.—Una vieja.

A las 9.—Cepa-Cub.

A las 11.—Una vieja.

A las 11.—La marcha de Cadiz.

Sillas con entrada. 0 75.—Entrada de gradas. 0 20, para la primera y segunda seccion.

El mundo oficial.

Cobro de contribuciones.

Para el cobro del primer trimestre de las contribuciones rústica, urbana é industrial, ordinaria y accidental, se han senado

—En vuestra energía, en los rasgos distintivos de las pasiones peculiares a la mujer, en vuestra manera de mirar, de empalmece, de exigir, de disimular... a una mujer por bien disfrazada que esté, se la conoce en el alma, porque es más energética, superior a la del hombre. Cómo creer que un manco de quince años, que es la edad que representa, con vuestro disfraz, piense de una manera tan prudente, sea tan sabio, y sobre todo emprenda asuntos tan graves como los que habéis emprendido? Vos queréis vengaros del rey.

—Quiero herirle en el corazón, desgarrárselo lentamente y no matarle sino cuando tenga el corazón seco, gastado, indiferente; matarle, en fin, cuando le pueda ser dolorosa la muerte como un dolor material.

—Yo tenía una hija, —dijo lánguidamente el judío con ese acento triste y al par dulce que se exhala de nuestra alma cuando expresamos un sentimiento íntimo, apenador, un recuerdo de amor, una esperanza perdida;—yo tenía una hija pura como un niño recién nacido, hermosa como el recuerdo del primer amor, candida, inocente... mi Deborah era un tesoro.

El judío se detuvo, suspiró, y dos lágrimas rodaron por sus arrugas y demarcadas mejillas.

—Y el rey redujo a vuestra hija...

calera y la tendió en el suelo dejándola perdida entre la multitud de objetos que cubrían aquel espacio.

Resonó un tercer silbido: Jonathan tomó la lámpara y salió de su laboratorio, que quedó enteramente a oscuras.

Y así se acabó el capítulo V.

De como padecen mentir los astros.

—No tardó en volver a aparecer el judío seguido de un hombre enteramente encubierto en un tabardo oscuro y con la gorra calada hasta los ojos de tal manera que nada se veía de su semblante.

Aquel hombre entró con peso seguro y activo, se sentó en el sillón colocado por la parte de fuera de la mesa, y se arrebujó más y más; en la puerta entre los negros tapices quedó también emboscado otro hombre.

Nuestros lectores saben ya que el primer emboscado era don Pedro; en cuanto al segundo, con poco que describiéramos su actitud y cierto no se qué bravo

mo tirano, como fraticida, como asesino.

—¡Oh! —exclamó Jonathan, mirando con asombro a la mujer que así le hablaba.

Leila prescía inspirada por el espíritu infernal de la venganza, y en sus ojos había una sublimidad terrible; lo sublime que puede suponerse en Satanás.

—Si, —repitió roncamente:—don Pedro será fraticida dentro de pocos días.

—¡Oh! ¡oh! —murmuró con el asombro del espanto el judío.

En aquel momento se escuchó fuera un silbido prolongado.

—El rey, —dijo con una precipitación febril el judío.

—Procurad estar sereno y no demostrar que le conocéis, —dijo Leila, —que crea que solo la ciencia ha podido revelaros su nombre.

—¡Oh! me dominaré, le sonreí, le hablaré... como si no le aborreciera.

—¡Bóndeme esconde? —dijo Leila, —quiero oírlo y verlo todo.

El judío puso una escalera portátil junto a una de las paredes de la cámara, y señaló a Leila un mechinial situado junto al techo y casi cubierto por haces de yerbas, osamentas y animales disecados.

Leila trepó por la escalera y se ocultó en el mechinial; Jonathan quitó la es-

—Mi hija casó con uno de nuestros hermanos; con David el Rummy.

—David el Rummy... ¿cómo osas ese nombre... ¡ah! sí; le he oído en boca de las turbas que han saqueado su casa.

—¡Oh! pero de seguro no han dado con el escondrijo donde oculta sus tesoros, sus alhajas, sus sedas, sus doblas, sus flores, sus cruces...

David es un avaro que conoce el país en que vive, y que solo deja al alcance de los molinos algunos falsos reintornos y algunos maravillosos.

David me ofreció por mi hija su tesoro... el amor que le había inspirado Deborah era mayor que su avaricia; yo era pobre, mi hija inocente y se la vendí... ¡la vendí, Señor, como se vende una oveja!.

Deborah se acoró con David sin saber lo que era amor. Y Deborah fué madre al año siguiente de su casamiento. Dió a luz una niña tan hermosa como ella, que se llamó Lisa.

—Pero el rey, el rey...

—Una noche, a tiempo que David abría la puerta de su casa, resonaron cuchilladas en la calle, é instantáneamente un hombre acaosado por muchos, se acogió a aquella puerta abierta, salió de David, le arrojó el medio de la calle, ganó rápidamente la puerta que estaba abierta, entró y corrió los cerrojos. David por algunas palabras imprudentes, pronunciadas por aquellos hombres, su-

tas por la asistencia de los pobres de so-

En el territorio del colegio notarial de Zaragoza las notarias de Sesa, Alfombrera, Mirabel, Tauste y Allaga, que corresponden a los distritos notariales de Sarriena, Teruel, Castellón, Egea y Allaga respectivamente.

Gallinas ponedoras.

En qué época debe renovarse el gallinero? De qué edad no deben pasar las gallinas ponedoras? He aquí dos cuestiones que son siempre de actualidad.

Contestamos a la primera diciendo que la estación que sin duda ninguna es más conveniente para la regeneración del gallinero es el otoño; he aquí por qué.

En esta época del año, las pollos nacidos en la primavera, han adquirido ya su completo desarrollo.

La segunda cuestión exige respuesta más larga, porque lleva en ella el secre-

to de la prosperidad ó decadencia económica del gallinero.

Antes de poner el primer huevo el ovario de la polla encierra de 400 a 650 huevos, según la mayor ó menor propensión a poner que posea la raza a la cual pertenece. Así, una polla Hambourg—reina de las gallinas ponedoras—tiene un rosario de huevos que llega algunas veces a 700, mientras que la Brahma—reina de la belleza—apenas da de 350 a 400, desde que nace hasta que muere.

Las gallinas viejas no ponen nunca huevo en el invierno; en verano solamente ponen dos ó tres días por semana.

ne, descansando ocho por cada quince días de puesta. En conjunto, su producción es de setenta a cien huevos por año.

Como se ve esto es poco, muy poco rendimiento, y el labrador, en vez de ganancias encuentra pérdidas en su gallinero.

Se citan varios ejemplos de pollas de Campine que han dado a su propietario

un rendimiento anual de 270 a 295 huevos.

Esta cifra es excepcional y aunque es cierto que no todas las gallinas jóvenes den este producto no lo es menos que ponen muchos más que las viejas. Todo aficionado a gallinicultura; estará de acuerdo sobre este punto, porque cada uno ha podido juzgar por el mismo lo que dijimos dicho anteriormente.

Algunos dicen que a los cuatro años, nosotros afirmamos que a los tres por las razones siguientes: El primer año, una polla da de 34 a

75 huevos.

El segundo, la misma gallina da de 100 a 160.
El tercero, de 90 a 140.
El cuarto, de 65 a 95.
El quinto, de 40 a 78.
Por consiguiente, el rendimiento de una gallina joven va siempre disminuyendo de año en año hasta quedar reducido a diez huevos por año, cuando la gallina tiene ocho.

Por el contrario, con gallinas jóvenes, es seguro tener huevos frescos y abundantes a corrientemente.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen ensuadernado 2 pesetas.

en tela se vende al precio de 2 pesetas. en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Bañero hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital. Y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Quina dulce. Esta preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 reales.

Amas de cria.

Se ofrece una con leche de cuatro meses, para criar en casa de los padres.—Razon, Alcantarilla del Salón, 9.

Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.—Darán razón: Cuesta Peralteros, 4. Francisca Fernán ez.

SAN JOSE.

Grandes almacenes de carbones minerales Placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hulla de todas clases para hornillos, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industria.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Portenir» de la Industria de Peñarroya.

PRECIOS.

Antracita.—2'50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, 4'20 pts.

Cok.—3 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, 4'25 pts.

Hulla.—Desde 2'50 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven a domicilio en el mismo día sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant EL NAVIO.

LA CHINA. Realización. importante.

ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.

Extraordinario surtido a precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.

Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

Se traspasa.

por ausentarse su dueño la tienda de vinos situada en la calle Alcantarilla, núm. 6, junto al teatro de la Alhambra, se efectúa almoneda de muebles, desde 12 a 5 de la tarde. —Para tratar con el dueño en la misma.

Colocacion.

Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes.—Darán razón, S. Anton, 67.

D. José Cañadas,

CIURJANO DENTISTA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Practicando en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. Gabinete: Alhambra, 8, pral. derecha.

VENEREOS-SÍFILIS BLENORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 pías. Orquídis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orina, Sales 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico 9 pías. Para humores de la sangre, las Fiebres Koch depurativas, 3 pías. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pajaron, San Jerónimo, 13.

LA INGLESA, Principio.

CAMISAS, las mejores hechas. CORBATAS, las más baratas. PRECIOS, los más económicos.

LA Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Oliva, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000. Primas y reservas. 44.028.645.

Total. 56.028.645.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de sus decimos, la suma de 54.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En esta gran Compañía se efectúan todas las clases de seguros contra toda clase de riesgos, rentas de educación, rentas y táncas y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, la Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también apoderado.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarlos a la las oficinas y dependencias que necesitan

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

REYES CATÓLICOS 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundición novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines, 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estado libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO

y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Frankfurt.

Administración: Reyes Católicos, 8.

Talleres: Jardines, 38, duplicado.

po que el que se había refugiado en su casa era el rey.

—El rey!—exclamó Leila.

—El rey don Pedro el Cruel,—recargó Jonathan.

—Y el rey tuvo medio...

—El rey cuando se vió dentro, subió a tantas unas escaleras, y atravesando algunas habitaciones se encontró delante de Deborah; que no esperaba ciertamente a tales horas la visita de un desconocido. Cuando David se hizo abrir y entró, encontró al rey hablando con su esposa.

—¡Oh!—dijo Leila,—y la mató.

—La vendió como su padre le había vendido... el amor de David no había sido amor, sino un sentimiento impuro, un deseo voraz; después de satisfacerlo, volvió a su hogar por las riquezas y olvidó enteramente a Deborah; la dejó abandonada en sus habitaciones con su pequeña Lila, en lo que hizo feliz a mi pobre hija, porque un sentimiento de repulsión la apartaba de David.

—Y por lo tanto se enamoró del rey.

—Ella no sabía lo que era amor... vino más tarde... David conoció que mi pobre hija había hecho una profunda impresión en el alma del rey: tenía grandes deseos de un oficio de receptor con el que podía doblar sus riquezas, y por aquel oficio vendió al rey su esposa.

—¡O!—eso es infame.

—Pluguiera a Dios que el amor del rey hubiera sido duradero, firme, uno de esos amores que no concluyen sino con la vida; pero el rey ama con vehemencia un momento, se entrega con ardor a los gozos de su amor, le gusta, olvida y abandona. Mi pobre hija amó, escarnecida, olvidada... ¡oh Señor... Señor! David el Ruy aun conserva su oficio de receptor; pero mi pobre hija hace muchos años que murió desesperada y loca.

El judío calló y miró a Leila de una manera que quería decir:

—¿Teneis vos tantos motivos para aborrecer al rey como yo?

Pero Leila fué prudente y no contestó con una expansión a aquella mirada habíala contrariado en demasía que el judío hubiera reconocido su sexo, y solo la había hecho recobrar su tranquilidad y su confianza el odio implacable que profesaba el judío al rey.

—En verdad que vuestra pobre hija,—exclamó,—ha sido una de esas víctimas sacrificadas en un momento por los vicios del rey don Pedro... pero la vengaremos. Jonathan, la vengaremos de una manera terrible. Las gentes venideras que lean la crónica de don Pedro, serán indulgentes con sus vicios, pero no con sus crímenes de rey; yo os juro que el rey don Pedro pasará a la posteridad co-

que se desprendía de él, reconocerían a Juan Diente.

Don Pedro lanzó una rápida mirada a los extraños objetos que llenaban aquel tétrico aposento y otra profunda sobre el judío que estaba respetuosamente de pie detrás de la mesa y apoyado en el respaldo de su sillón.

Después de haberlo examinado el rey por algún tiempo de una manera fija le dijo:

—¿Cómo os llamais?

—Jonathan—Abi—Amer—ebn—Sina,—contestó reposadamente el judío.

—¿Cuánto tiempo hace que estais en Castilla?

—Desde la muerte del rey don Alonso el XI.

—Me han dicho que sois un gran médico; pero que como astrólogo, y hechicero entendiéis más de curar los males del alma que los del cuerpo.

—Yo no soy hechicero,—dijo con una prudente reserva el judío.

—¿Qué es, pues, el que evoca los muertos, los arranca de su tumba y les obliga a predecir el destino de los vivos?

—Quien tal hace posee la ciencia de los conjuros nada más: el poder de hacer maravillas reside en Dios. Dios ha revelado a algunos escogidos la manera de obrar estos prodigios, y esta ciencia ha llegado a nosotros por tradición.

—En fin, vos podreis revelar su por-

un infame, un sentimiento de repulsión de indignación, de hastío, ante aquellos seres formidables que se trocaban repentinamente en instrumentos de impotencia, que puede causar indirectamente la muerte, con otro elemento de muerte, lo invisible, exento del ojo de la ciencia.

Cuando estuvieron escritas las recetas, las canjearon y las examinaron mutuamente, después se miraron con el respeto recíproco de dos sabios que se estiman en lo que valen.

Por un impulso espontáneo entrámbos se tendieron las manos.

—¿Aquellos era una alianza de crimen?

—¿Puedo contar con vos?—dijo Leila al judío.

—Enteramente: espero que yo del mismo modo.

—¿Podéis contar conmigo?

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.

EL DEFENSOR DE GRANADA

ALCANCE telegráfico del martes 23 de Agosto de 1898.

TELEGRAMAS En Puerto Rico.

Madrid 23 (3 madrugada.)

Telegramas de París dicen que los habitantes de Ponce (Puerto Rico) continúan hostilizando á los españoles.

Añaden que estos se han dirigido á las tropas yankees pidiéndoles que los protejan.

Los almacenes y establecimientos comerciales que los españoles tienen en aquella ciudad han tenido que cerrarse ante el temor de que sean saqueados por las turbas insulares.

También se reciben telegramas participando que desde Ponce se observan, en la dirección del pueblo de Juana Díaz, resplandores de grandes incendios.

Se teme que estos hayan sido ocasionados por los insulares para destruir las propiedades españolas.

Fusilados.

Madrid 23 (4 madrugada.)

Telegrafían de Manila diciendo que las tropas yankees han fusilado á cinco insurrectos indígenas convictos del delito de saqueo en la toma de aquella ciudad.

Don Carlos.

Madrid 23 (2-45 madrugada.)

Se han recibido telegramas de Madrid dando cuenta de un interview celebrado por un redactor del «Daily Mail» con D. Carlos de Borbon.

Este ha desmentido de una manera categórica que sus partidarios abriguen el propósito de producir en España perturbaciones de orden público.

También ha negado que se proponga publicar un manifiesto ni ejercer presión alguna que modifique el desarrollo de los preliminares de la paz.

El Conde de Maille ha declarado que los yankees ofrecieron, hace poco, á D. Carlos, la suma de doce millones de pesetas para hacer un levantamiento que aumentando las dificultades interiores de España, contribuyese á proporcionarles la victoria.

Los yankees daban este dinero, á condición de que D. Carlos les reem-

bolsara el doble, ó sean veinticuatro millones de pesetas una vez que estuviese sentado en el Trono de España.

Don Carlos rechazó las proposiciones de los yankees.

Más del Consejo.

Madrid 23 (3 madrugada.)

He adquirido nuevas noticias que amplían las que ya he telegrafiado á EL DEFENSOR acerca del Consejo que anoche celebraron los ministros.

Estos se ocuparon detenidamente de los rozamientos á que pueden dar lugar las cuestiones de jurisdicción entre yankees y españoles en las Antillas y en Filipinas, dado lo difícil y oscuro de la situación actual de aquellos archipiélagos.

Sobre este particular quedó aplazado todo acuerdo, y continuarán las deliberaciones en los próximos consejos que celebren los ministros.

Se leyó un telegrama que el almirante Cervara dirige al Gobierno diciendo que ha aceptado la libertad que los yankees han concedido á los marinos españoles que estaban prisioneros, dando estos palabra de honor de permanecer en la inacción.

El Consejo acordó contestarle aprobando su conducta.

También se leyó un telegrama que el general Blanco dirige desde la Habana al ministro de la Guerra, accediendo á permanecer en Cuba mientras el Gobierno necesite allí de sus servicios.

Se puso á la firma de la Reina el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en cuanto se refiere á los trabajos y reuniones políticas para la preparación de

las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se reiteró el acuerdo de que las Cortes se reúnan en la primera decena del próximo mes de setiembre.

La repatriación.

Madrid 23 (4 madrugada.)

El Gobierno tiene noticia de haber salido de Santiago de Cuba los trasatlánticos «Alicante», «Isla de Luzon», «Isla de Panay», «Villaverde», «Cevadonga» y «Montserrat» conduciendo á bordo las tropas que vuelven á España.

Los cuatro primeros arribarán á los puertos de La Coruña y Vigo; los dos últimos á Santander y Coruña respectivamente.

Estos seis buques salieron de Santiago de Cuba desde el día diez al diecinueve del corriente, y conducen á bordo un total de ocho mil quinientos noventinueve hombres.

El Consejo de Ministros ha aprobado las instrucciones propuestas por el Consejo de Sanidad sobre las medidas de precaución que deben adoptarse para impedir que se desarrolle en los puertos de desembarco la fiebre amarilla que padecen muchos de los soldados que regresan á España.

A'modóbar.

Restauración de PIANOS

ORGANOS y toda clase de instrumentos

por el conocido y antiguo industrial

D. Adolfo Montero Weis.

Especialidad en barnizados en pianos con barniz francés, quedando como recién salidos de fábrica.

Precios económicos. Calle del PROGRESO, 7

SALON DE «EL DEFENSOR.»

Exposición de objetos artísticos

y de artículos de uso corriente, producto de la industria española.

Estos objetos, superiores á todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA AÑA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Viñanova Campos.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, &c. &c.

Metal blanco en su color.

Metal blanco con baño de plata de ley.

Metal blanco con baño de oro de ley.

Acero bruñido y bronce dorado.

Cincelados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarnos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de Jardines, 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como Libros, Esquelas mortuorias, Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina de

NUMERACION AUTOMATICA

podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Francfort.

Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.